BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

100.1625 MONTERREY, MERIC

Queda hecho el depósito que marca la ley

IMP. DE JOSÉ RODRIGUEZ, ATOCHA, 100, PRAL.

LIBRO PRIMERO

De la sociedad civil.—De la esclavitud.— De la propiedad.—Del poder doméstico.

CAPÍTULO PRIMERO

Todo Estado es una asociación, y sólo en vista de algún bien las asociaciones se forman, puesto que lo único que á los hombres mueve es la esperanza de algo que les parece bueno. Todas las asociaciones tienden sin duda á un bien determinado, y el más importante de todos los bienes debe ser objeto de la más importante asociación, de la que comprende á todas las demás, y puede llamarse asociación política, ciudad, ó, más propiamente, Estado.

No sin error han dicho algunos escritores que se confunden los caracteres del rey, del magistrado, del amo y del padre de familia, suponiendo que estos poderes difieren menos en su esencia que en el número de los gobernados; que un amo manda á pocos individuos; un padre de familia á un mayor número; un magistrado ó un monarca, á una sociedad más extensa. Suponen estos autores que es lo mismo un pequeño Estado que una gran familia, y añaden que el poder del magistrado es temporal, debiendo obedecer

á su vez, y que en el rey es personal é independiente.

Para demostrar la falsedad de esta afirmación, basta, siguiendo nuestro acostumbrado método, descomponer, mediante el análisis, el todo en sus elementos primitivos; es decir, en sus partes más pequeñas. Indagando así cuáles son los elementos constitutivos del Fstado, hallaremos más fácilmente sus diferencias, y procuraremos reunir científicamente los conocimientos aislados El mejor método es siempre el que, remontándose al origen de las cosas, examina cuidadosamente su desarrollo.

La primer sociedad nace con la aproximación de dos seres que no pueden existir uno sin otro: el hombre y la mujer. El deseo de la reproduccion los une, como une á los demás animales y á las plantas. Puede decirse que este deseo de dejar tras sí otro ser formado á la propia imagen es instintivo en la

naturaleza.

La misma naturaleza ha creado ciertos seres para mandar y otros para obedecer; ambos se reunen por el instinto de la conservación. Ha querido que el sér dotado de razón y de prudencia mande, y que el que por sus condiciones corporales puede ejecutar los mandatos, obedezca. En esta segunda sociedad buscan el amo y el esclavo su común interés.

La naturaleza ha establecido, pues, una

diferencia esencial entre la mujer y el esclavo. No ha hecho lo que los fabricantes de Delfos con sus cuchillos, que sirven para muchos usos; ha dado á cada sér su destino particular, porque los instrumentos son tanto más perfectos cuanto sirven, no para muchos usos, sino para uno solo. Los bárbaros no distinguen, en verdad, la mujer del esclavo; pero la naturaleza no los ha hecho para mandar. Entre ellos no hay sino esclavos y esclavas. Los griegos, dicen nuestros poetas, tienen derecho á mandar á los bárbaros, puesto que bárbaro y esclavo son sinónimos.

Esta doble reunión del hombre y la mujer, del amo y del esclavo, constituye la familia; por esto ha dicho muy bien Hesiodo:

«La casa, la mujer y el buey robusto,» porque el pobre no tiene más esclavo que el buey. Así, pues, la asociación natural más constante es la familia. «Allí, dice Carondas, todos comen en la misma mesa » «Allí, dice Epiménides de Creta, todos se calientan en el

mismo hogar.»

La reunión de muchas familias tiene lugar bien pronto por la necesidad de servicios recíprocos, que no son de todos los momentos; entonces se forma la aldea, que podría denominarse justamente colonia natural de la familia. Es, en efecto, la generación de los hijos y la de los hijos de los hijos; que todos, como generalmente se dice, se han alimentado con la misma leche. Si los primeros Estados han sido sometidos á los reyes, y si las grandes naciones lo están aún, es porque todos se han formado de elementos habituados á la autoridad real, puesto que, en la familia, el más anciano es un verdadero rey, y las colonias de las familias han seguido el mismo ejemplo. A esto alu le Homero cuando dice: «Uno solo gobierna la familia.»

En un principio, en efecto, todas las familias aisladas se gobernaban así. De aquí la opinión común que supone á los dioses sometidos á un rey; porque todos los pueblos han reconocido la autoridad real, y los hombres han querido atribuir sus costumbres à los dioses, después de haberles atribuído su

figura.

La reunión de muchas aldeas constituye un Estado, que llega à bastarse absolutamente á sí mismo, nacido ante las necesidades de la vida, que satisface. Así el Estado tiene siempre su origen en la naturaleza, lo mismo que las primeras sociedades; porque la naturaleza de toda cosa es precisamente su fin; y así decimos que un sér es conforme á su naturaleza, sea hombre, caballo ó familia, cuando alcanza su completo desarrollo. Este fin y destino de los seres es, además, el primer bien para ellos, y bastarse á sí mismos es su mayor felicidad.

De aquí puede concluirse que el Estado es un hecho natural; que el hombre es un

ser sociable, y que aquel que permanece salvaje por organización y no por acaso es, ó un ser superior á la especie humana, ó un mónstruo á quien puede dirigirse el reproche de Homero: «Huíd del hombre que sin leves vive, sin familia ni hogar, sin afecciones...» El individuo así degradado es indomable como los pájaros salvajes, y puede decirse que está en guerra con su propia

naturaleza.

Si, el hombre es el ser sociable por excelencia: lo es más que la abeja y que todos los demás animales que viven reunidos. La naturaleza nada ha hecho en vano. El hombre solo, entre los animales, tiene el don de la palabra; otros tienen, como él, voz para manifestar el dolor y el placer; la naturaleza, al darles sensaciones agradables ó penosas, les ha provisto de un órgano á propósito para comunicarlas á los individuos de su especie; ha limitado à éstos su lenguaje; pero ha dado al hombre la palabra para expresar el bien y el mal moral, y, por consiguiente, lo justo y lo injusto; á él solo ha hecho este hermoso presente, porque él tiene exclusivamente el sentimiento del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, y de otros análogos sentimientos morales que, al asociarse, constituyen el Estado y la familia.

Es indudable que el Estado es antes que la familia y que los individuos, porque el todo es antes que su parte. Así un hombre

es un todo: si muere, no puede decirse que su pié ó su mano existe aún. Podrá llamarse pié ó mano á un miembro inanimado, pero por analogía, como se llama mano á la mano de una estátua. Todos los seres tienen sus funciones y sus propiedades determinadas. Si pierden los caracteres que les son propios, no puede decirse que son los mismos. Según estos principios, el Estado es, por su naturaleza, superior al individuo; porque si cada individuo aislado no puede bastarse á sí mismo, todos estarán, separadamente, en el mismo caso. Si se hallase un hombre que no pudiese vivir en sociedad ó que pretendiese no necesitar cuidado alguno, no sería propiamente un hombre, sería una fiera salvaie ó un dios.

La vida social es un imperioso mandato de la naturaleza. El primero que instituyó una asociación política hizo á la humanidad el mayor de los beneficios; porque si el hombre, perfeccionado por la sociedad, es el primero de los animales, es también el último cuando vive sin leyes y sin justicia. Nada hay más monstruoso que la injusticia armada. Pero el hombre ha recibido de la naturaleza las armas de la sabiduría y de la virtud, que debe emplear principalmente contra sus malas pasiones. Sin virtud no es sino un ser feróz é impuro dominado por los brutales arrebatos del amor y el hambre. Justicia: tal es la base de la sociedad; dere-

cho: tal es el principio de la asociación política.

CAPÍTULO II

Ahora que conocemos positivamente las diversas partes que constituyen el Estado, debemos ocuparnos ante todo del modo de administrar las familias, puesto que el Estado está siempre compuesto de familias. Una familia bien organizada se compone de individuos libres y de esclavos; pero hay que descomponer más aún para llegar á los elementos primitivos de la familia. Estos elementos son el amo y el esclavo, el marido y la mujer, el padre y el hijo. Debe, pues, considerarse de una parte la autoridad del amo, después la autoridad conyugal, y luégo la paternal. A estos tres elementos que acabamos de enumerar podría añadirse otro que algunos confunden con la administración doméstica y que otros sostienen que es sólamente su parte más esencial. Este cuarto elemento, que también estudiaremos, es la especulación ó industria que provee al bienestar de los individuos que componen el hogar doméstico.

Ocupémonos ante todo del amo y del esclavo, á fin de conocer á fondo las relaciones necesarias que les unen, y veamos si conseguimos hallar un fundamento más sólido que el que se ha encontrado hasta el día á